DOCUMENTO
ACTA: **ACTA nº 2- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **WMRXI-8Z22J-BI81Q**
Fecha de emisión: **13 de Agosto de 2025 a las 13:08:00**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Jefe Adjunto - Personal del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 13/08/2025 10:58
2.- Responsable de Ingreso - Personal del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 13/08/2025 11:46
3.- Auxiliar administrativo - Regimen Interior del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 13/08/2025 13:03
4.- Jefa Adjunta de Recursos Humanos del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 13/08/2025 13:04

ESTADO
FIRMADO
13/08/2025 13:04

Ayuntamiento de Alcorcón
Concejalía de Recursos Humanos y Atención Ciudadana

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE RESPONSABLE DE REGISTRO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2025

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

Mª Jessica López Garrosa

VOCALES:

Mª Jesús Soriano Jaramago

Cristina Galiana Agüera

SECRETARIO:

Moisés López Romero

Siendo las 9:00 horas del día trece de agosto de dos mil veinticinco, se reúnen en la Concejalía de Recursos Humanos, sita en plaza Reyes de España nº 1, las personas relacionadas al margen, a fin de proceder a la finalización del proceso para la provisión del puesto de trabajo de Responsable de Registro, mediante el sistema de concurso de méritos.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada que, finalizado el plazo de alegaciones, ninguna persona ha presentado reclamaciones ni subsanaciones al Acta nº 1, la Comisión de Valoración da por definitivas las puntuaciones obtenidas por la única persona presentada al concurso:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Antigüedad	Experiencia	Grado consolidado	Formación	TOTAL MÉRITOS
GARCÍA	GONZÁLEZ	ÁNGEL	20	20	0	27	**67**

Conforme a la puntuación final obtenida la Comisión de Valoración acuerda elevar **PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO** a favor de **D. ÁNGEL GARCÍA GONZÁLEZ** para el puesto de RESPONSABLE DE REGISTRO objeto de esta convocatoria.

Y siendo las 9:10 horas se da por finalizada la sesión, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, firmada por todos los miembros de la Comisión de Valoración.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6300575 WMRXI-8Z22J-BI81Q 5C4665D43576FDE639AF10BD97C0367F7CBCD6F7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?